



ISARALLY INTERNACIONAL

IsaRally Internacional 18 al 23 de marzo 2020

Disfruta de **5 días y 4 noches** en esta mágica ciudad

¡Una experiencia que **no te puedes perder!**

Participa del **30 de septiembre 2019 al 02 de febrero 2020**

Cómo Participar:

- Participan todos los Asociados Independientes Activos.
- Regístrate antes del 02 de febrero 2020 en tu Oficina Virtual o llamando al Centro de Atención al Asociado (55) 50296020.
- Periodo de calificación del 30 de Septiembre 2019 al 2 de Febrero de 2020.

Bases:

- Ser **Asociado Activo** durante la vigencia del programa y hasta el momento del viaje
- Acumular **18,000 VN** de tu *Nuevo 4-Pet.
- **18 inscripciones personales** con un mínimo de 100 VN cada una. De las cuales al menos 8 deberán estar inscritos antes del 29 de diciembre 2019.
- Contar con **Rango de Ejecutivo** máximo para el 2 de febrero 2020.

¿Recuerdas qué es el 4PET? Sigue este sencillo ejemplo:

1. Tú, Asociado Independiente, inscribes a Laura y Alberto.
2. Laura a su vez, inscribe a María y Elena.
3. Elena inscribe a Rafael.
4. Rafael inscribe a Miguel.



NIVEL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
MIEMBROS	Laura, Alberto	María, Elena	Rafael	Miguel

-Y lo mismo ocurre del lado de Alberto

El 2 de febrero del 2020 TODOS los asociados que hayan cumplido con los requisitos anteriores habrán ganado un viaje que incluye:

- Boletos de avión de tu **ciudad de origen - Ciudad de México - Destino - Ciudad de México - tu ciudad de origen
- Transportación terrestre del aeropuerto de tu Destino y del hotel al aeropuerto
- Alojamiento por 5 días y 4 noches en tu Destino
- Actividades que estén incluidas en el programa



* El nuevo 4-PET se tomará de los nuevos inscritos a partir del 2 de septiembre 2019 pero la acumulación de puntos será durante el periodo de calificación, es decir, del 30 de septiembre 2019 al 2 de febrero del 2020.

** El boleto de avión de la ciudad de origen a Ciudad de México y de regreso solo estará incluido si el lugar de origen esta a más de 4 horas de distancia del aeropuerto de la Ciudad de México. En caso de obtener este beneficio se contemplará desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de origen desde donde salga un vuelo directo a la Ciudad de México y de regreso.

Solo será tomado en cuenta el Nuevo 4-PET e inscripciones realizadas en territorio mexicano.